

BIKAINTRASUNERANTZ 2020-2021: GUÍA PARA EL ENVÍO DE SOLICITUDES

La solicitud debe realizarse en dos pasos:

1	Envío de los proyectos
2	Envío de la solicitud (una única solicitud por centro)
	Para que la solicitud sea válida el centro debe cumplimentar los datos del proyecto (1) y los datos de la solicitud en la sede electrónica (2)

Información básica

- Descripción
- A quién va dirigido
- Normativa
- Organismos
- Información de contacto

Tramitación

- Solicitud y aportación de documentación**
- Justificación
- Resolución y recursos
- Otros trámites

Solicitud y aportación de documentación

Tramitación electrónica

a. Rellene los formularios solicitados, si los hubiese.
b. Prepare la documentación requerida en formato digital.
c. Acceda a la aplicación de tramitación electrónica a través del botón.
Asegúrese de disponer de un medio de identificación electrónica admitido.

1 Proyecto

a. Rellene los formularios solicitados, si los hubiese.
b. Prepare la documentación requerida en formato digital.
c. Acceda a la aplicación de tramitación electrónica a través del botón.
Asegúrese de disponer de un medio de identificación electrónica admitido.

2 Acceso a la solicitud electrónica

1. ENVÍO DE PROYECTOS

1.1 Acceso al envío de proyectos

Información básica

- Descripción
- A quién va dirigido
- Normativa
- Organismos
- Información de contacto

Tramitación

- Solicitud y aportación de documentación**
- Justificación
- Resolución y recursos
- Otros trámites

Solicitud y aportación de documentación

Tramitación electrónica

- Rellene los formularios solicitados, si los hubiese.
- Prepare la documentación requerida en formato digital.
- Acceda a la aplicación de tramitación electrónica a través del botón.
Asegúrese de disponer de un medio de identificación electrónica admitido.

Proyecto

- Rellene los formularios solicitados, si los hubiese.
- Prepare la documentación requerida en formato digital.
- Acceda a la aplicación de tramitación electrónica a través del botón.
Asegúrese de disponer de un medio de identificación electrónica admitido.

Acceso a la solicitud electrónica

El acceso es similar a los documentos de inspección:

<https://educacion.hezkuntza.net/group/deialdiak/deialdiak-it>

1. Accede

2. Si es docente o P.A.S., pinche [aquí](#)

3. Haga click aquí para identificarse mediante usuario y contraseña.

euskadi.net » Euskara » Español

Para acceder a este servicio es necesario identificarse de manera segura.

Certificado de identificación

- » [Certificados electrónicos admitidos](#)
- » [Preguntas más frecuentes](#)
- » [Política de privacidad](#)

Por favor, introduzca su tarjeta de identificación electrónica en el lector de su ordenador y pulse "Continuar".
A continuación se le solicitará su número PIN de identificación.

Una vez realizada la identificación pasará a navegar mediante un sistema seguro que permite cifrar la información transmitida.

Continuar

© Hezkuntza Sala
Teléfono: 945148460 | admin@educacion.hezkuntza.net

También puede acceder desde el acceso a aplicaciones:

The image shows a screenshot of a web portal titled "APLICACIONES DE GESTIÓN PORTAL DE ENTRADA". The header includes the logo of the Basque Government and the text "HEZKUNTZA SA DEPARTAMENTU EDUCACIÓN EUSKO JAURLAN GOBIERNO VASCO".

Two application windows are displayed:

- On the left, a window titled "KURTSUTASUN APLIKAZIOAK" (Application Management) with the subtitle "Aplikazioak". Below it is the text "RESTO DE APLICACIONES".
- On the right, a window titled "jakinaraz" (Notification) with the subtitle "Jakinaraz". Below it is a red box with the number "1" and the text "ACCESO A APLICACIONES DEL NUEVO ENTORNO DE EDUCACIÓN".

Below these windows is a section titled "Aplicaciones disponibles" (Available Applications). Under the heading "Areas" (Areas), there is a red box with the number "2" and a link: "Herri-ikastetxeak Detaldiak" (Herri-ikastetxeak Details).

1.2 Ficha del programa Bikaintasunerantz

Desde esta página puedes **enviar los proyectos** para cualquiera de las siguientes modalidades de formación hacia la excelencia educativa:

- Proyectos integrales de innovación
- Proyectos de enriquecimiento curricular
- Proyectos de formación para la innovación educativa

Cada centro docente únicamente recibirá financiación para una modalidad de proyecto (proyectos integrales de innovación, proyectos de enriquecimiento curricular y proyectos de formación para la innovación). No obstante, podrá presentar solicitudes a cada una de las modalidades.

[Ejemplo: Proyectos de enriquecimiento curricular]

1.3 Cumplimentar el proyecto

Datos generales:

Sólo será necesario incorporar:

- El código de centro (6 dígitos)
- El DNI del director del centro.

El formulario muestra el logo del Gobierno Vasco y el Departamento de Educación. El título principal es 'PROYECTOS DE ENRIQUECIMIENTO CURRICULAR (2020-2021)'. Debajo, un encabezado azul indica 'DATOS GENERALES DEL CENTRO: código, director(a)'. Se ven dos secciones de entrada de datos: '* Centro:' con un campo amarillo para el código y un campo gris para el nombre, y '* D.N.I.:' con un campo amarillo para el número y un campo gris para el apellido.

Descripción del proyecto

Sólo será necesario incorporar:

- Título del proyecto
- Diagnóstico
- Objetivos estratégicos
- Objetivos generales
- Destinatarios
- Acciones que se van a realizar, incluidas las Acciones formativas previstas para el profesorado
- Planificación y calendario de ejecución. Fases de desarrollo y temporalización
- Criterios para la evaluación del proyecto y la medición de los resultados

Descripción del proyecto

* Título

Diagnóstico

Objetivos estratégicos

Objetivos generales

Destinatarios

Acciones que se van a realizar, incluidas las Acciones formativas previstas para el profesorado

Planificación y calendario de ejecución. Fases de desarrollo y temporalización

Criterios para la evaluación del proyecto y la medición de los resultados

Otros datos

- Nº de horas del proyecto
- Presupuesto del proyecto
- Número de profesores/as participantes
- Número de grupos participantes

1.4 Enviar el proyecto

Para enviar el proyecto pulse en el botón “Enviar”

Enviar Envío del proyecto

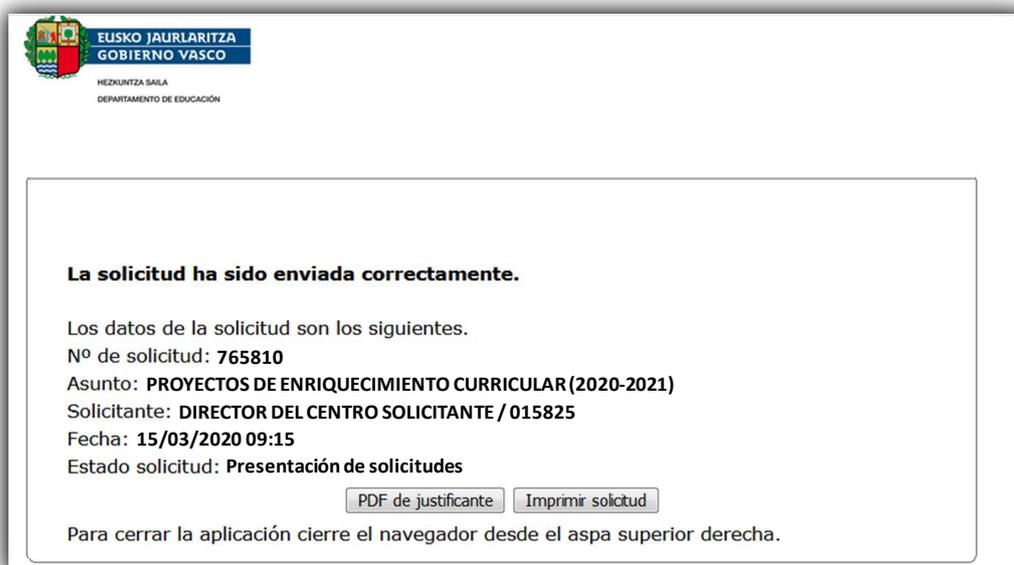
La información necesaria para poder enviar la solicitud es la siguiente:

- Datos del centro.
- Datos del director del centro.
- Título del proyecto.
- Al menos un participante.

El resto de datos podrán ser cumplimentados con posterioridad, **siempre dentro del plazo de solicitud.**

Una vez enviado el proyecto obtendrá el número de proyecto, además podrá:

- Obtener un PDF de la solicitud presentada.
- Descargar el justificante de presentación.



ELUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

HEZKUNTZA SAIA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

La solicitud ha sido enviada correctamente.

Los datos de la solicitud son los siguientes.
Nº de solicitud: **765810**
Asunto: **PROYECTOS DE ENRIQUECIMIENTO CURRICULAR (2020-2021)**
Solicitante: **DIRECTOR DEL CENTRO SOLICITANTE / 015825**
Fecha: **15/03/2020 09:15**
Estado solicitud: **Presentación de solicitudes**

[PDF de justificante](#) [Imprimir solicitud](#)

Para cerrar la aplicación cierre el navegador desde el aspa superior derecha.

Compruebe en “**Mis proyectos**” que puede ver el proyecto presentado

Podrá modificar y volver a enviar el proyecto, **siempre dentro del plazo de solicitud.**

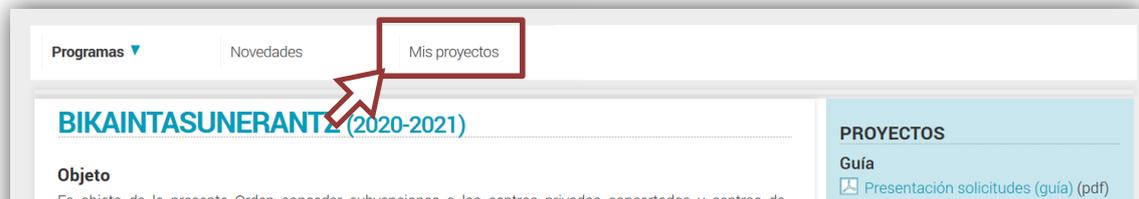


Recuerde cumplimentar la solicitud en la **sede electrónica**

1.5 Modificar el proyecto

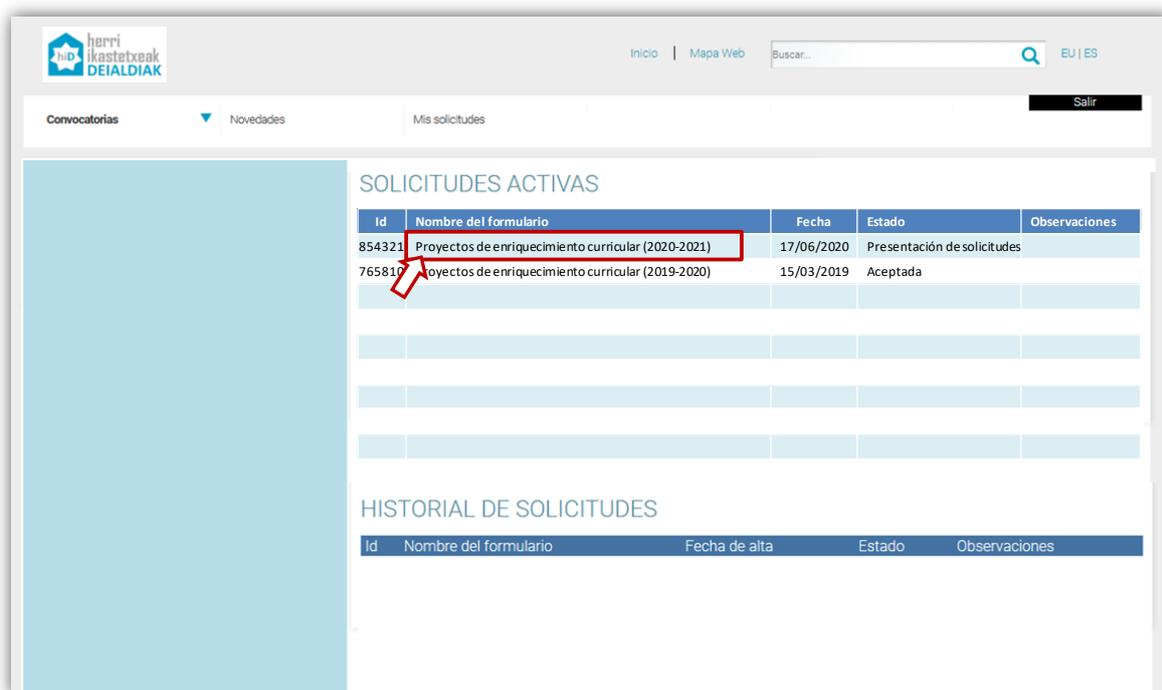
Cómo modificar un proyecto

Puede localizar las solicitudes realizadas en el apartado “Mis Proyectos”



Para modificarlo deberá:

- Localizar el proyecto que desea modificar.
- Acceder al proyecto.
- Pinchar en “Modificar solicitud”



Sólo podrá modificar los proyectos **durante el plazo de presentación**.

También podrá modificar el proyecto si debe “subsanan errores”.

2. ENVÍO DE SOLICITUDES

Una vez cumplimentados los datos del proyecto (o proyectos) debe terminar el proceso, enviando la solicitud en la Sede Electrónica del Gobierno Vasco.

Información básica

Descripción

A quién va dirigido

Normativa

Organismos

Información de contacto

Tramitación

Solicitud y aportación de documentación

Justificación

Resolución y recursos

Otros trámites

Solicitud y aportación de documentación

Tramitación electrónica

a. Rellene los formularios solicitados, si los hubiese.
b. Prepare la documentación requerida en formato digital.
c. Acceda a la aplicación de tramitación electrónica a través del botón.
Asegúrese de disponer de un medio de identificación electrónica admitido.

Proyecto

a. Rellene los formularios solicitados, si los hubiese.
b. Prepare la documentación requerida en formato digital.
c. Acceda a la aplicación de tramitación electrónica a través del botón.
Asegúrese de disponer de un medio de identificación electrónica admitido.

Enriquecimiento curricular

A	Cumplimente y envíe la solicitud en la sede electrónica
B	Guarde el justificante
	Para ello necesitará un certificado electrónico. Recuerde que debe enviar la solicitud para que sea válida